

**INFORME ANUAL DEL PROGRAMA  
ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO  
(PADA) 2025**

**Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en San Luis Potosí**

San Luis Potosí, S.L.P. Enero 2026

---

## I. Introducción

El Partido Político Movimiento Regeneración Nacional MORENA, a través de su Comité Ejecutivo Estatal en San Luis Potosí, en su carácter de sujeto obligado conforme a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí, presenta el Informe Anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al ejercicio 2025.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las acciones realizadas en materia de gestión documental y administración de archivos durante el periodo señalado, así como exponer el estado que guarda el Sistema Institucional de Archivos a nivel estatal, en atención a las obligaciones normativas vigentes.

Durante el ejercicio 2025, las acciones archivísticas se desarrollaron de manera gradual y focalizada, priorizando el cumplimiento de obligaciones básicas y el establecimiento de condiciones mínimas para el fortalecimiento progresivo del sistema archivístico estatal.

## II. Objetivo del PADA 2025

### Objetivo general

Sentar las bases para la organización y administración de los archivos del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en San Luis Potosí, mediante acciones iniciales orientadas al cumplimiento normativo y al fortalecimiento institucional en materia archivística.

### Objetivos específicos

- Dar cumplimiento a las obligaciones mínimas establecidas en la normativa archivística aplicable.
- Identificar el estado general que guardan los archivos del Comité Ejecutivo Estatal.
- Establecer mecanismos formales de coordinación en materia de archivos.
- Iniciar el registro institucional ante las instancias competentes en materia archivística.

## III. Planeación de acciones 2025

Para el ejercicio 2025 se consideró una planeación básica, enfocada principalmente en acciones de carácter administrativo y normativo, tomando en cuenta las capacidades operativas, recursos disponibles y el contexto organizacional del Comité Ejecutivo Estatal.

Las acciones previstas se orientaron al cumplimiento de los siguientes ejes:

- Regularización institucional en materia archivística.
- Coordinación con autoridades archivísticas competentes.
- Preparación para el desarrollo de acciones técnicas en ejercicios posteriores.

## IV. Acciones realizadas y cumplimiento

### 1. Registro del Sistema Institucional de Archivos

Durante el ejercicio 2025, se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo el registro del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en San Luis Potosí ante el Archivo General de la Nación, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Archivos.

Dicha acción permitió:

- Reconocer formalmente al Comité Ejecutivo Estatal como sujeto obligado en materia de archivos.
- Contar con un antecedente institucional en el Registro Nacional de Archivos.
- Establecer un punto de partida para la implementación gradual del Sistema Institucional de Archivos.

El registro efectuado constituye un avance relevante en términos normativos, al representar el primer paso formal para la regularización archivística del Comité Ejecutivo Estatal.

## **2. Coordinación institucional en materia de archivos**

De manera paralela, durante 2025 se llevaron a cabo acciones de coordinación interna para identificar a las áreas generadoras de documentación y sensibilizar sobre la importancia de la correcta gestión documental, sin que ello implicara aún la implementación plena de procesos técnicos archivísticos.

Estas acciones permitieron generar condiciones institucionales favorables para el diseño y ejecución de un programa archivístico más robusto en ejercicios subsecuentes.

## **V. Limitaciones y consideraciones operativas**

Las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2025 estuvieron condicionadas por diversos factores, entre los que destacan:

- La inexistencia previa de un Sistema Institucional de Archivos formalmente constituido a nivel estatal.
- Limitaciones en recursos humanos especializados en materia archivística.
- Prioridades institucionales centradas en el cumplimiento de obligaciones normativas inmediatas.

No obstante lo anterior, el Comité Ejecutivo Estatal mantuvo el compromiso de avanzar de manera progresiva y responsable en el cumplimiento de la normativa archivística.

## **VI. Conclusiones**

El ejercicio 2025 representó una etapa inicial en el fortalecimiento de la función archivística del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en San Luis Potosí.

Si bien las acciones realizadas fueron de alcance limitado, el registro ante el Archivo General de la Nación constituye un logro fundamental, al sentar las bases

normativas y administrativas para el desarrollo e implementación de un Sistema Institucional de Archivos más estructurado.

Este informe refleja con claridad el estado real de avance en materia archivística durante 2025, y permite identificar áreas de oportunidad que serán atendidas mediante una planeación más amplia y sistemática en ejercicios posteriores.

## VII. Líneas de continuidad

Con base en lo anterior, para los ejercicios subsecuentes se prevé:

- El fortalecimiento del Área Coordinadora de Archivos a nivel estatal.
- La elaboración y aplicación de instrumentos de control archivístico.
- La capacitación del personal involucrado en la gestión documental.
- La consolidación progresiva del Sistema Institucional de Archivos del Comité Ejecutivo Estatal.

Estas acciones se reflejan de manera puntual en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026.